


N.0.962.958
fol 183




Sesion ordinaria
del 2 Diciembre 1877

En el pueblo de Mollet a dos Diciembre de mil ochocientos setenta y siete. Reunido el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rejal y Blanch en la casa sala capitular y cuyos concejales existentes son los anotados al márgen, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior y que á aprobada. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que en vista la circular del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de fecha veinte y cuatro de Noviembre último sobre que á los primeros dias del mes del que rige se espusieran al público las listas de los mozos sorteables en este pueblo que sin llegan á veinte y un años hayan cumplido ó cumplan veinte desde primero de Enero al treinta y uno Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho y de los que escediendo de esta edad sin haber cumplido veinte y cinco no hayan sido comprendidos en ningun sorteo ni alistamiento anterior, acordándose por unanimidad de esta Corporacion dar cumplimiento á aquella circular en todas sus partes.

Seguidamente se acordó, oficiar al M.I.S. Gefe de la Administracion Económica de esta Provincia que toda vez que este Ayuntamiento tiene pagados á la misma los dos trimestres de consumos referentes al económico que cursa y presentados á la misma los repartos referentes á este concepto desde el dia — de Noviembre último pendientes todavia de aprobacion, autorice á este cabildo para el inmediato cobro del segundo semestre de consumos

de este año por lo que se refiere á aquel reparto que está á la aprobacion de la indicada Superioridad interin aquella resuelve

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion, extendiendo la presente acta que firmaron los que saben y por José Rosat que no sabe lo hace el infrascrito Secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Rujol

El Ayuntamiento
Juan Sola
Pee

Juan Bonet Domenech

José Rota

Pablo Ros

Vicente Plantada

Pedro Juanes

Por José Rosat
á su ruego y por mi
Teodoro Salabert

Sesion ordinaria
del 9 Diciembre 1877

En el pueblo de Mollet á nueve Diciembre de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos en la casa tala capitular los señores del Ayuntamiento en el mas- gen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rujol y Blanch, se abrió la sesion leyendo el acta de la anterior y fué aprobada. Seguidamente el Sr. Secretario dió cuenta de haber recibido del Excmo Sr. Gobernador dos oficios de fecha siete del que rige los que leidos, el primero versaba sobre satisfacer á la Viuda de D. Antonio Pastor la Jubilacion de aquel debiendole entregar doscientos escudos importe de una anualidad con mas lo vencido hasta siete anualidades atrasadas para